

## LISTA DE ASISTENCIA<sup>1</sup>

Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Rodrigo Alcázar Silva (Comisionado de la Cofece)
Giovanni Tapia Lezama (Comisionado de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Andrea del Carmen Agonizantes Varela (Coordinadora General de Coordinación y Seguimiento)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos)
Carlos Javier Galván Rodea (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 1)
Martha Sánchez Maldonado (Coordinadora General de Análisis Jurídico – Ponencia 1)
Karina Bouchain Hernández (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 1)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 1)
Valeria Victoria Cruz Tapia (Jefatura de Pleno – Ponencia 1)
Magali Citlali Campos Contreras (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Verónica Belén Bernal Castañeda (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Marcos Julián Sánchez Ramos (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Irma Adriana Covarrubias Martínez (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 6)
Cristian García Flores (Coordinador General de Pleno – Ponencia 6)
Claudia de los Ríos Olascoaga (autorizada en términos del artículo 8, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica) <sup>2</sup>
Luis Manuel Rodríguez Rivero (autorizado en términos del artículo 8, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica)

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

<sup>2</sup> Publicado en el DOF el doce de octubre de dos mil siete y aplicable al momento del inicio del expediente.